

RUPTURA DE HOSTILIDADES

El 13 de febrero de 1822 levantó Arce su campamento de Quezaltepeque y se trasladó de Nejapa en acatamiento de las órdenes superiores que le llegaron de San Salvador. Antes de su salida dispuso que Bedoya continuase desempeñando la Subdelegación de Quezaltepeque pero sin dejarle guarnición para su resguardo. Bedoya protestó de quedar en tales condiciones expuesto al resentimiento de numerosos enemigos; y como no fué atendido, dejó en su lugar a otro y regresó a San Salvador a ofrecerse al gobierno local para lo que fuese útil en otra parte.

Bedoya, en cuanto llegó a San Salvador fué comisionado para reconocer el punto del Guarumal, a cinco leguas de San Salvador, por donde se temía pudieran entrar las fuerzas enemigas procedentes de Sonsonate. A su regreso informó de que bastaría colocar 25 hombres en aquel punto para defender el paso contra mil que intentasen forzarlo.

En aquellos días de tanto apuro el Padre Delgado revestido de su carácter oficial, dirigió con fecha 16 de enero de 1822, una exposición a la Junta Gubernativa de Guatemala, en que protestaba enérgicamente por la agregación de las provincias del Reino al imperio de Méjico, sin haber tomado en cuenta el voto de la mayor parte de los pueblos del Salvador, que no fueron requeridos siquiera para manifestar su voluntad: que no era ni podía ser don Gabino Gainza el hombre a propósito para el gobierno de estos pueblos después de su independencia de España, porque nacido y educado allá, estaba empapado en los principios opresores del sistema

peninsular y acostumbrado a pasar su vida a merced de la voluntad de un señor, observaba una conducta tal como debía esperarse de sus antecedentes, tanto del Perú donde se dedicó a sofocar los principios de libertad que empezaban a germinar en aquel pueblo, como en Guatemala a la cual había entregado a Méjico; que aunque la provincia de San Salvador era la única que había logrado conservarse libre, su libertad estaba sin embargo atacada por el mismo Gainza, que desearía ver en igual nivel de humillación a todos los pueblos que quisieron dejar de ser esclavos; que con tal objeto había apurado todos los recursos y procurado todos los medios para desunir a los pueblos de San Salvador y debilitar de ese modo el apoyo de su libertad; que las agresiones recibidas presagiaban otras mayores por ser notorios los deseos del General Gainza, por haberlo repetido varias veces de invadir con tropas armadas la provincia salvadoreña, la cual tampoco le temía por tener fuerza sobrada para resistir los ataques de la injusticia, aunque no quería verse obligada a derramar sangre de hermanos ni menos ver a los pueblos de Guatemala envueltos en una guerra desastrosa tan solo por el capricho y las miras siniestras de un opresor; que al dirigirse en tales términos a nombre de la Junta Gubernativa de San Salvador, lo hacía con el objeto de excitarla a contener los procedimientos del General Gainza y reducirlo a los límites de su deber, pues de otro modo la Junta y cada uno de sus miembros en particular responderían de sus providencias y resultados.

"El mundo entero, agregaba el padre Delgado, debe ver con admiración que en nuestra independencia se dejan obrar según el arbitrio de aquel que tanto la resistió". Las fragatas de la escuadra de Chile, que se acercaron a nuestra costa, recibieron con el mayor placer la noticia de que eramos independientes; pero extrañaron que aún fuera Jefe y Capitán General de Guatemala el Excelentísimo Señor Gainza .

Nadie podrá dejar de extrañarlo, porque nadie podrá concebir que un pueblo, al sacudir el yugo y comenzar a ser libre, confíe su suerte a uno de sus antiguos opresores.

Desde que la provincia de San Salvador se declaró separada de Guatemala, ordenó el Padre Delgado al Coronel don Justo Milla comandante del Batallón de San Miguel enviado en auxilio de los defensores de Tegucigalpa, que regresara en seguida; pero Milla retardó cuanto pudo el cumplimiento de aquella orden y no fue sino hasta el 11 de febrero que dispuso la marcha de dicho batallón aunque separándose de su mando y quedando en Tegucigalpa de donde pasó más tarde a Guatemala a prestar sus servicios en el campo contrario.

El 24 de febrero del mismo año fué despachado de San Salvador don Mariano Fagoaga al mando de una nueva división expedicionaria con la cual se dirigió hacia el pueblo de Ateos y recorrió algunos otros lugares inmediatos. Después destacó cien hombres para Chalchuapa destinados a servir de avanzada a la columna expedicionaria de Arce que había levantado su campamento de Nejapa en principios del mes de Marzo y avanzado sobre Santa Ana, cuya plaza tomó sin resistencia por haberla desocupado Abos Padilla en virtud de órdenes de Gainza que le previno trasladarse con una parte de su tropa a defender la plaza de Sonsonate.

Arce supo en Santa Ana que Padilla iba todavía de camino y se lanzó a perseguirlo, logrando darle alcance al amanecer del 12 de marzo, en la hacienda de El Espino, al occidente de Chalchuapa donde había acampado y aún tenía preparada una emboscada de la cual se libró Arce por el aviso que le dió un mozo de la misma hacienda. El primer encuentro fué favorable a Arce, pero en el segundo fué deshecho Padilla dejando 30 muertos en el campo de batalla, contra cinco que tuvo

Arce *quién avanzó 85 fusiles, 2 cajones de pólvora, un zurroncito de piedras de chispa, un cajón de cartuchos, cerca de tres mil pesos en dinero y la mula enjaezada que montaba Padilla, con los sables, pistolas y casaca militar de gala de éste*

Para conseguir aquel pequeño triunfo tuvo necesidad Arce de ocupar algunos puntos del territorio jurisdiccional del Partido de Sonsonate, entonces Alcaldía mayor de Guatemala. Este incidente proporcionó a Gainza y su camarilla la ocasión que tanto deseaban para invadir a San Salvador. (1). Hasta entonces no se había formado otro plan de Guatemala que el de proteger el pronunciamiento de Santa Ana para mientras llegaba la resolución del gobierno de Méjico a quién se había consultado sobre el particular. Aprovechando pues la oportunidad que aquel suceso les presentaba, y alejando la necesidad de tomar represalias, salió de Guatemala con una columna numerosa, el Coronel don Manuel Arzú. Este Jefe, que se hizo célebre después por la lentitud con que siempre procedía en las operaciones de la guerra fué engrosando su división durante la marcha, que emprendió el 19 de marzo, hasta completar el número de dos mil hombres; y aunque llevaba órdenes e instrucciones muy precisas y terminantes que le prescribían ocupar la ciudad de San Salvador el 5 de abril sin falta, se le ocurrió en el camino llevar artillería, la pidió a Sonsonate y se demoró hasta su llegada.

Arce se replegó a San Salvador, cuya localidad trató de fortificar como mejor pudo. Mientras tanto el Padre Delgado y sus hombres de la Junta tan luego como se convencieron de que iban a ser invadidos manifestaron oficialmente a Guatemala que su declaratoria de independencia no era una declaratoria de guerra y que sus intenciones no eran hostiles ni tenían por objeto la in-

(1) Alejandro Murru. Bosquejo de las revoluciones de Centro América

vasión a una provincia hermana y vecina como era Guatemala

Para dar una prueba más elocuente de sus miras pacíficas escribieron también al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial de Guatemala, interesando a estas dos corporaciones para que interpusiesen sus respetos con el General Gainza a fin de que mandase regresar las tropas expedicionarias ofreciendo constituir en cambio en la capital, como rehenes a dos personas de las más distinguidas de San Salvador para mientras se ajustaba un acomodamiento. Persiguiendo el mismo fin, uno de los vocales de la Diputación de Guatemala, don J. Santiago Milla hizo proposición para que se previniese al General Arzú que no traspasara la frontera del Salvador, salvo el caso de que fuese agredido; pero todos estos pasos fueron inútiles porque había empeño por parte de Gainza y de los que le rodeaban de sojuzgar a San Salvador

Mientras tanto las tropas de Guatemala encabezadas por Arzú avanzaron hasta Quezalguaque, obligando a los sansalvadoreños a prepararse a la defensa en su capital donde permanecieron diez días más en expectativa.

"Observando que no se atrevían a entrar, dice Arce en un manifiesto posterior, ofrecí al señor Arzú que las mandaba, proponiéndole la paz. Fueron diferentes los oficios que sobre este asunto nos pasamos"

El Sargento Mayor don Rafael Montúfar asistió como parlamentario de la columna al acuerdo que la Excelentísima Junta Gubernativa tuvo sobre los preliminares de la paz, y como principio se celebró un armisticio de 20 días. Concluido éste, me pasó el señor Arzú un oficio en que me incluye ocho proposiciones inalterables para celebrar la paz, siendo tales que en el ardor de

una victoria, no se dictan más duras al vencido. Mil esfuerzos se hicieron para que se moderaran; pero siempre respondía el señor Arzú que estaba sujeto a ellas y perdiendo toda esperanza de conciliación me dispuse a dar una acción decisiva.

Con tal objeto marché al frente de 200 hombres a la hacienda del Angel, donde se veía gran número de soldados y se decía que toda la columna estaba acampada, haciendo salir por Apopa otra división al mando del Sargento Mayor don Antonio Cañas; y seguramente aquel día habría comenzado la destrucción de la columna, si 250 hombres del batallón de fijo de Guatemala hubieran tenido valor de batirse en los hermosos valles del Angel en donde tenían el auxilio del resto de ella a distancia de legua y media; pero al primer ímpetu de la caballería huyeron desordenados y despavoridos, dejando en el campo cuanto tenían, quitándoles algunos fusiles y haciéndoles varios prisioneros. En este choque se le desbocó un caballo a un soldado y en la velocidad de su carrera dobló las manos y cayó a los pies de las filas enemigas el valiente Esteban Rodas, y en vez de cogerlo prisionero como debían, le dieron en el suelo tres balazos y más de 80 puñaladas.

El día siguiente tomó el señor Cañas la altura del cerro de Camotepeque y yo avancé hasta Nejapa, donde ambos nos pusimos a tiro de cañón con el enemigo; hubo diferentes escaramuzas y se le invitó de varias maneras para que bajase a recibir la batalla; pero a todo se negó reduciéndose a la hacienda Mapilapa, que por su situación y edificios es un punto inaccesible. Con todo otro día estaba resuelto a atacarlo y lo habría ejecutado si el señor Cañas que estaba a campo raso no hubiera padecido la desgracia de haber recibido toda la noche un copioso aguacero que le inutilizó las armas y pertrechos. Para que el enemigo no lo entendiese tuve que hacer una retirada astuta y veloz que debe haberlo

dejado admirado, sabiendo que la efectuó sin dejar el más pequeño vestigio, no obstante serme necesario marchar con ocho piezas de artillería de distintos calibres

“Replegado en San Salvador, me ocupé en discurrir un medio que produjese la paz que ha sido todo mi conato . . . o que obligara al enemigo a dar la batalla; y cuando más me afanaba, tuve parte de que la columna había desocupado la hacienda de Mapi-lapa y se dirigía a Quezaltepeque, inmediatamente se me repitió que marchaba para el volcán con intención de entrar por allí para la ciudad (1)”

Amenazada la ciudad de San Salvador por el avance de la columna guatemalteca, hubo necesidad de re-concentrar en su recinto todas las fuerzas disponibles, inclusive las que cubrían las márgenes del río Lempa, comandadas por el Coronel Cañas. Los vecinos de la provincia de San Miguel que habían proclamado el imperio y eran enemigos de los de San Salvador, aprovecharon aquella oportunidad para levantar una columna de 300 hombres con 40 lanceros y dos cañones bien equipados al mando del Coronel Julio Gómez que avanzó con su expedición por el camino de Usulután y Jiquilisco, pasó el río Lempa en las barcas de San Marcos y fué a acampar el 9 de abril a la hacienda Concepción Ramírez distante tres leguas de San Vicente.

Tan luego como se supo en dicha ciudad el avance de la columna migueleña y que llegaba con el propósito de someterla por la fuerza de las armas al imperio de Méjico, mandó aviso al gobierno provincial pidiéndole auxilio; pero como en San Salvador estaban también apurados con el avance de la columna de Arzú, no pu-

(1) Manifiesto de Arce a los habitantes de la provincia de San Salvador, Cuartel General de Santa Ana 9 de junio de 1822 (Documentos Históricos antes citados)

dieron enviar sino cincuenta hombres al mando del Coronel don Rafael Castillo, fraile mejicano que había colgado los hábitos en aras de la causa de la independencia centroamericana. Este piquete llevó consigo un cañoncito pedrero.

El entusiasmo bélico de los vicentinos fué inmenso; y todos ellos se disputaban empuñar los únicos 80 fusiles que existían en el cuartel los cuales fueron distribuidos entre los más resueltos. Fueron fabricados además dos cañones de madera, uno de los cuales estalló al probarlo haciendo necesario que el otro fuese bien ligado con correas torcidas y enceradas

En la tarde del Viernes Santo, 5 de Abril de 1822, se formó en la plaza de San Vicente la fuerza expedicionaria, compuesta de 130 soldados de infantería, 20 jinetes armados de lanzas, seis improvisados artilleros encargados del manejo de los dos cañones y muchos vecinos principales que seguían a caballo en la reserva de la columna. Esta partió a las 3 de la tarde por el camino que conduce a Tecoluca, encaminada por la población en masa que salió a despedirla hasta las afueras de la ciudad

El pequeño ejército comandado por el Coronel Castillo, hizo alto a media legua de distancia y acampó en los altos de la cuesta llamada de Monteros, donde se fortificó; pero viendo que el enemigo no parecía levantó el campo en la madrugada del día 8 y llegó a los terrenos de la hacienda Concepción Ramírez a las diez de la mañana hora en que los migueleños tomaban su rancho

La caballería migueleña ocupaba un cerrito situado al Occidente de la casa de la hacienda, y la infantería y artillería se situaron en los corrales de la misma casa; pero la caballería vicentina arrojó del cerrito a la migue-

leña y el lugar fué ocupado por la artillería; que con sus disparos protegió el asalto de la infantería

En los días 9 y 10 continuó la lucha con mayor fuerza aunque suspendiendo las hostilidades durante la noche. Hubo varios muertos y heridos por ambas partes y la casa fué al fin incendiada por los vicentinos, con gran temor de los migueleños que huyeron a las 11 de la noche del 10, dejando abandonados sus dos cañones y su tren de guerra

Al amanecer del día siguiente ignoraban todavía los vencedores la fuga de su enemigo. Fué preciso que el administrador de la Hacienda les llevase la noticia para que pasaran a ocuparla y a explorar el campo

A las 7 de la noche del propio día regresó a San Vicente la tropa victoriosa en medio de las aclamaciones del pueblo que desde temprano de la tarde se arremolinaba por calles y plazas entusiasmado con la noticia del triunfo. Entraron a la ciudad con mucho orden y compostura, formando la tropa dos filas, en medio de las cuales iban en carretas tiradas por bueyes los cañones y demás cosas tomadas a los vencidos

Como urgía en San Salvador la presencia del Coronel Castillo para oponerse al avance de la columna guatemalteca, regresó el día siguiente con 50 hombres, dejando a los vicentinos el famoso **cañón de palo** principal vencedor en Concepción Ramírez.

Ese mismo día 12 de abril, pidió don Manuel José Jauregui a la Junta Gubernativa de San Salvador, en nombre del Ayuntamiento e invocando la voluntad popular, que se nombrara general del ejército al Padre Delgado, Coronel al Mayor don Antonio Cañas y Teniente Coronel a don Francisco Delgado; y aunque aquella solicitud no fué del agrado general, la Junta acordó y dis-

puso que se reconociesen en esos grados a las indicadas personas, con excepción del Padre Delgado que fué anunciado solamente; pero que obrando por sí nombró Mariscal a don Manuel José Arce y designó a Cañas para Coronel y Jefe del Batallón fijo. (1)

Al tener noticia cierta de la llegada a Quezaltenango del Jefe expedicionario de Méjico don Vicente Filísola, le dirigió una exposición con fecha 23 de abril de 1822 la Diputación Provincial de San Salvador en cuerpo compuesta del Padre Delgado y de los señores don Manuel José Arce, Don Antonio Cañas, don Juan Manuel Rodríguez, don Domingo Antonio Lara y don Mariano Pagoaga, en la cual se quejaban oficialmente de las agresiones del Capitán General de Guatemala que trataba de llevar nuevamente la guerra a la provincia de San Salvador después de haber sido rechazado por dos veces, llegando en su odio hasta calumniar a los salvadoreños pues aseguraba oficialmente que San Salvador se había constituido en una república en la cual se trataba de implantar las máximas impías de Voltaire en lugar de la religión de Jesucristo, calumnias que la Junta estaba pronta a desmentir con documentos; que la agregación de San Salvador a Méjico estaría tal vez realizada ya si Guatemala no le hubiese estorbado la reunión de su congreso impidiendo la llegada de sus representantes e interrumpiendo su quietud con la guerra civil que le había promovido: que sobre todos estos puntos iba a ser instruido don Juan de Dios Mayorga representante de la Junta en Méjico para que impusiese al Soberano Gobierno del Imperio; suplicando para mientras al señor Filísola diese cuenta de lo relacionado al Emperador y se interesase en que el gobierno subalterno de Guate-

(1) Carta de 12 de abril de 1822, de Don Cayetano Bédoya al Dr don Pedro Molina Documentos históricos, citados atrás

mala no llevara adelante la guerra con que estaba amenazado. (2).

De la exposición anterior y de las comunicaciones posteriores así como del acta en que reconocieron al gobierno de Méjico que veremos adelante, se desprende que el Padre Delgado y los que los acompañaban no eran enemigos en absoluto de la idea de la agregación de San Salvador al Imperio Mejicano y que la cuestión de forma que alegaban eran tan solo un pretexto para retardar su adhesión a Méjico. En efecto, lo que perseguían los salvadoreños en aquella época era evitar su dependencia inmediata de Gainza y la camarilla oligarca de Guatemala a quienes execraban por rivalidades regionales de antigua data.

Aceptaba la agregación a Méjico pero en condiciones que salvaran esa dificultad, tales como la de que San Salvador fuese una provincia de igual categoría a la de Guatemala y que dependiese inmediatamente del gobierno general del Imperio para lo civil, militar, económico y religioso con autoridades propias

Cuando hubo terminado el armisticio de 20 días pactado en San Salvador con el parlamentario guatemalteco don Rafael Montufar, pasó el Coronel Arzú, al General Arce un oficio de fecha de 28 de abril con ocho proposiciones de arreglo, tan duras como que equivalían a una capitulación humillante para los salvadoreños. Vanos fueron los empeños que interpusieron los de la plaza para que fuesen moderadas siquiera dichas proposiciones por lo cual y perdida toda esperanza de un convenio honroso, dispuso Arce dar una acción definitiva. Con ese objeto marchó en seguida con 200 hombres sobre la hacienda del Angel, cuartel general ene-

(2) V Filísola La Cooperación de Méjico en la independencia de Centro América Tomo XXXV Pág 274

migo, y ya dejamos referido lo que el mismo Arce cuenta en su manifiesto de fecha posterior

Contestó de Quezaltenango, el General Filísola la comunicación que la había dirigido la Diputación Provincial en cuerpo; transcribiendo al Ayuntamiento de San Salvador los conceptos de otra comunicación que él había dirigido en la propia fecha (28 de abril) al Capitán General Gainza en la que le participaba que el 9 de Mayo siguiente llegaría a Guatemala y le anticiparía el envío de 250 caballos para que reforzase con ellos al Coronel Arzú; pero que en obsequio de la humanidad y en atención a que los salvadoreños eran hermanos convenía mucho se ordenase al referido Coronel Arzú no comprometer acción de guerra mientras no le llegase el refuerzo, porque estaba convencido de que la reducción de San Salvador a su deber sería más bien obra de la prudencia y persuasión y no de las armas; que acababa de recibir comunicaciones de las autoridades de aquella provincia en las que le declaraban francamente su adhesión al Imperio con solo la condición de que se le permitiese hacerlo voluntaria y espontáneamente por medio de su congreso que se reunirá el 1 del próximo mes de Mayo, con el único y exclusivo objeto de tratar ejecutivamente de tal asunto; que en consecuencia estimaba por demás la pérdida de vidas para mantener opiniones que en sustancia nada diferían y que si no se economizaban esas vidas lo haría él responsable ante Dios y la Nación de esa sangre advirtiéndole, para su gobierno que de aquel asunto daba conocimiento a Su Alteza el General Iturbide para salvar su responsabilidad

Excitaba además Filísola al Ayuntamiento de San Salvador, a que se empeñase con el gobierno de la provincia en el sentido de no emprender ningún movimiento hostil para evitar el derrame de sangre americana que debía conservarse para otros enemigos, y le hacía saber

de los 250 caballos auxiliares, ofrecidos personalmente por él para evitar desgracias.

La comunicación de las autoridades de San Salvador a que se refería Filísola en su oficio al Ayuntamiento de Guatemala, comprendían también una exposición de fecha 30 de marzo del Comandante General don Manuel José Arce, en la cual se quejaba este del Capitán General Gainza a quién inculpaba con rudeza por no haber correspondido a la confianza que en él depositaron los patriotas independiente de 1821; le aseguraba que la ciudad de San Salvador había sido la primera en aplaudir con entusiasmo la obra del General Iturbide en Méjico, por lo cual Gainza que se hallaba unido con los antiguos enemigos de la independencia, perseguía ahora con más furor a los salvadoreños y con más particularidad a él (Arce) al que aborrecía por ser uno de los más antiguos trabajadores en la obra de la emancipación del antiguo Reino de Guatemala; que Gainza con sus ultrajes lo ponía en la necesidad de elevar sus quejas al héroe mejicano (Iturbide), de quién esperaba hiciese cesar los insultos que recibía: que el gobierno provincial de San Salvador le tenía condecorado con los empleos de diputado provincial, individuo de la Junta de Gobierno, diputado a las cortes encargadas de decidir la agregación de la provincia al Imperio, y Jefe de las armas de la misma provincia con el grado de Coronel; títulos todos, que por no proceder del señor Gainza ni servir para las miras particulares de éste, le incomodaban y ofendían y motivaban la persecución que le había declarado: que por lo tanto, esperaba de su autoridad que contuviese al señor Gainza para mientras llegaba la providencia que tenía imporada a Su Alteza el General Iturbide y se dignase recibir al mismo tiempo los votos que hacía por su persona, bajo cuyas órdenes tendría mucho honor en militar y proseguir su carrera en obsequio de la independencia y bien de la patria

En aquellos días llegaron a San Salvador algunas comunicaciones oficiales del Capitán General Gainza para las autoridades de la provincia bastante injuriosas, las cuales según el decir de don Cayetano Bedoya en sus cartas, más parecían producción de gente soez, no obstante aparecer escritas con letra de don Manuel Montufar, autor más tarde de las célebres **Memorias** de Jalapa.

Filísola contestó desde Quezaltenango al Coronel Arzú, una carta que éste le escribió participándole las condiciones de paz que trataba de imponer a los salvadoreños, según se le prevenía el General Gainza, las cuales deberían aceptar como un **ultimatum** bajo el apercibimiento de ser atacada en seguida la plaza de San Salvador por las tropas de su mando